



**REUNIÓN ORDINARIA  
CONSEJO CONSULTIVO PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
(CCSST)  
ACTA N°07/2022**

**FECHA:** 02 de diciembre de 2022.

**HORA:** De 13:00 horas a 15:00 horas.

**LUGAR:** Subsecretaría de Previsión Social, Salón Diálogo Social. Huérfanos N° 1273, Santiago.

**ASISTENTES:** Patricia Silva Meléndez. Presidenta  
Pablo Bobic Concha. Consejero.  
Erasmus Correa Maldonado. Consejero.  
María Elisa León Carrasco. Consejera.  
Miguel Acevedo Álvarez. Consejero.  
Enrique Pérez Mendoza, Secretario Ejecutivo.

**OTROS ASISTENTES:** \_\_\_\_\_

**AUSENTES:** \_\_\_\_\_

**I. ORDEN DEL DÍA:**

1. Apertura de la sesión del Consejo.
2. Aprobación Acta N° 6 de fecha 04.11.2022.
3. Análisis del Trabajo del Consejo Consultivo.
4. Secretario informa sobre el proceso de revisión y consulta de la PNSST.

**II. DESARROLLO:**

**1.- Verificación de Quórum**

Se da inicio a la sesión tras constatar la existencia del quórum mínimo para sesionar, establecido en el inciso 1° del decreto N°19, de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

**2.- Análisis de las actividades del Consejo**

Los Consejeros, con la finalidad mejorar el funcionamiento del Consejo y tener un mayor impacto en la elaboración de políticas públicas orientadas al desarrollo de una cultura de respeto de los derechos de las y los trabajadores y de prevención de los riesgos laborales, acuerdan orientar el trabajo del Consejo para asumir un rol más activo en el análisis y



propuestas respecto del funcionamiento y resultados del Sistema y Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La Presidenta solicita que en las próximas sesiones se defina una estrategia a seguir por el Consejo y que se consideren propuestas orientadas a reducir la mortalidad laboral y la prevención de los factores de riesgos psicosociales presentes en el ambiente de trabajo que afectan la salud mental de las/os trabajadoras/es.

Las/os Consejeras/os concuerdan con la necesidad de definir una estrategia y abordar las temáticas orientadas a reducir la mortalidad y las patologías de salud mental de origen laboral, materias que abordarán en las próximas reuniones.

### **3.- Información sobre proceso de revisión y actualización de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (PNSST)**

El secretario informa sobre el proceso de actualización y revisión de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, el que considera:

- Reunión del Comité de Ministros/as para la Seguridad y Salud en el Trabajo. En el mes de diciembre se reunirá dicho Comité, con la finalidad de aprobar el programa de consulta tripartita de la PNSST.
- Elaboración del Perfil Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo, el que está siendo elaborado por la OIT y que se entregará en el mes de marzo/2023.
- Talleres regionales tripartitos
- Consulta a los actores tripartitos a nivel nacional respecto de la propuesta de nueva Política Nacional de SST.

### **III. ACUERDOS:**

Los Consejero con la finalidad de analizar la mortalidad laboral y las enfermedades de salud mental de origen laboral, acuerdan invitar a la sesión de fecha 06 de enero de 2023, a doña Pamela Gana, Superintendente de Seguridad Social, solicitando al secretario realizar dichas gestiones.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 15.:00 horas.



Próxima sesión será el viernes 06 de enero de 2023, de 13:00 a 15:00 horas

**Patricia Silva**  
Presidenta

**Pablo Bobic**  
Consejero

**Erasmo Correa**  
Consejero

**María Elisa León**  
Consejera

**Miguel Acevedo**  
Consejero

**Enrique Pérez Mendoza**  
Secretario Ejecutivo